



Entre el Consejo de Consumidores y Usuarios, la ONCE y su Fundación y el CERMI

Acuerdo para defender los derechos como consumidores de las personas con discapacidad

- Se fomentará la regulación del juego ilegal incluyendo Internet, telefonía móvil y otros soportes tecnológicos

Madrid, 25 de octubre de 2010.- El Consejo de Consumidores y Usuarios, La ONCE y su Fundación y el CERMI han firmado un convenio para defender como consumidores a las personas con discapacidad y realizar actuaciones que favorezcan y hagan efectivas sus garantías en este terreno. Al acto asistió la Directora General de Consumo, Etelevina Andreu.

Mediante este convenio, firmado hoy por Francisca Sauquillo, presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios; Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su Fundación; y Luis Cayo Pérez, presidente del CERMI, se dará apoyo a iniciativas de fomento del consumo responsable insistiendo en su dimensión social, beneficiando así a los productos y servicios producidos por personas con discapacidad que trabajan en Centros Especiales de Empleo.

Además, se impulsará y promoverá entre el sector empresarial la necesidad de introducir la perspectiva de la discapacidad en sus productos y servicios que, en



definitiva, tienen como destinatarios a toda la sociedad y, entre ellos, a los casi cuatro millones de ciudadanos con discapacidad que viven en España.



Por otro lado, se realizarán actividades relacionadas con la seguridad jurídica de los consumidores y usuarios, impulsando actuaciones y regulación en el marco del sector del juego, incluyendo Internet, telefonía móvil y otros soportes tecnológicos existentes o que puedan existir, y que puedan en algún momento poner en riesgo la seguridad del consumidor.

Con este convenio se garantiza que las personas con discapacidad no sean utilizadas a la hora de ser contratadas por empresas que practican actividades como el juego ilegal, y aquellas que puedan vulnerar sus derechos a la hora de realizar alguna compra. El convenio tiene una vigencia de dos años y un comité que hará un seguimiento de los avances y necesidades de cada momento.

*** Para más información**

- **Gabinete de Prensa de la Dirección de Comunicación e Imagen de la ONCE, tfo. 91 436 53 72/89/5836. Correo electrónico: gabinetedeprensa@once.es**
- **Gabinete de Prensa del Consejo de Consumidores y Usuarios. Contacto: Carmen Martin: 918224448. Carmen.martin@consumo-inc.es**